Alasdair MacIntyre

CAPÍTULO 13 APARIENCIAS Y CIRCUNSTANCIAS MEDIEVALES

Resumen elaborado por: Nelevis Báez (Fundación CENDITEL)

Puntualizaciones iniciales:

- 1. La "moral clásica" (tradición de pensamiento acerca de las virtudes que MacIntyre pretende delinear) se encuentra siempre en constante diálogo con la tradición aristotélica (comentarios e interpretaciones de los textos de Aristóteles), es decir, no la aprueba por completo. El mundo moderno rechazó el aristotelismo.
- 2. El mundo medieval descubrió tarde a Aristóteles. La aproximación de Tomás de Aquino al pensamiento aristotélico contribuyó a dilucidar el problema medieval: cómo educar y civilizar la naturaleza humana.

Cultura medieval:

Cristiana, judía e islámica. No fue una cultura cristiana monolítica.

¿Cuál fue el lugar de la teoría y la práctica de las virtudes?

Hilos en la cultura medieval:

- 1. Transición de la sociedad heroica a la medieval. Pasado precristiano. Coexistencia entre elementos paganos y cristianos. Dos maneras en que la memoria de la sociedad heroica está presente en la "moral clásica" que presenta MacIntyre:
 - a.- Sociedad ateniense (S. V y IV).
 - b.- Alta Edad Media.

Punto de vista moral de la sociedad heroica = punto de partida necesario para la reflexión moral en la tradición de pensamiento acerca de las virtudes de MacIntyre.

La cultura medieval no rechazó la tabla heroica de las virtudes. Por ejemplo: lealtad a la familia y amigos, valor para mantener la estirpe, piedad.

Moralización de la sociedad medieval = creación de categorías generales de lo bueno y lo malo y de su comprensión. Código legal que consistió en hacer público los males de la vida privada y local.

La relación entre virtudes paganas y cristianas:

Mundo antiguo Macrobio, Cicerón, Virgilio (textos clásicos).

Siglo XII De Salisbury, De Conches, Abelardo.

De Conches: autor de "Moralium Dogma Thilosophorum" que tomó postulados de la obra de Cicerón "De Officiis" (44 a.C.), "Sobre los deberes" (virtudes cardinales).

En la Edad Media se recobró parcialmente la tradición clásica, es decir, predominó la enseñanza cristiana y se rechazó la enseñanza pagana (configuración de la vida cristiana en el mundo del Siglo XII).

Problema planteado por los autores del Siglo XII:

"¿en qué modo la práctica de las cuatro virtudes cardinales de la justicia, prudencia, templanza y fortaleza está relacionada con las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad?" (p. 222).

Respuesta en la "Ética de Abelardo" (1138):

- Distinción entre vicio y pecado.
- Falta de adecuación del concepto de bien supremo del Filósofo con sus creencias acerca de la relación de la voluntad humana con el bien y el mal.

Según el cristianismo, la lucha entre vicios y virtudes se define por el carácter, es decir, el verdadero campo de lucha de la moral es la voluntad. Por otro lado, las ofensas a la ley divina son los pecados.

Surge así una distinción entre voluntad y ley en la interiorización de la vida moral.

Distinción que se presenta en el Nuevo Testamento y en el **Estoicismo**, movimiento filosófico griego y grecorromano (Siglo IV a.C) que plantea la tensión entre cualquier moral de las virtudes y cierto tipo moral de la ley.

Virtud = valor moral, hombre bueno, hombre sabio. No necesariamente afortunado, eficaz en su accionar, feliz — "Justine o los infortunios de la virtud" (Marqués de Sade, 1791).

Fortuna, placer y felicidad = bienes condicionalmente sobre su función de dirigir el buen accionar de un agente con una voluntad bien formada.

Voluntad = incondicionalmente buena conforme al orden cósmico. Vivir bien es servir no a un propósito privado sino al orden cósmico.

Platón y Aristóteles

Pluralidad de las virtudes y su orden teleológico en la vida buena Justicia natural: comunidad, bien compartido, tareas comunes Articular la vida moral en términos tanto de virtud como de ley

Ciudad - Estado



Estoicos = Zenón de Citio, Epicteto

Monismo de la virtud: Primero la ley luego la virtud

Reino Macedónico / Imperio Romano

Desaparición de la relación entre ley y virtud

Desaparición del bien compartido, los únicos bienes serían los bienes de los individuos Anticipan algunos aspectos de la modernidad = perdida del lugar central de las virtudes

El judaismo en su variante de cristianismo cambió al mundo antiguo.

¿Cómo puede una moral implacable de la ley relacionarse con cualquier concepción de las virtudes?

Siglo XII: orden institucional en que las exigencias de la ley divina pudieran ser escuchadas por la sociedad secular.

¿Cuáles eran los problemas políticos cuya solución requería la práctica de las virtudes?

Creación de instituciones:

- * Administración de justicia central y equitativa.
- * Universidades.
- * Conservatorios de la enseñanza y la cultura.

Tensión y conflicto
creativo más que destructivo
en conjunto y a la largo plazo, entre:
Lo secular y lo sagrado
Lo local y lo nacional
El latín y las lenguas nativas
Lo rural y lo urbano

¿Cómo será capaz una cultura tan pequeña de controlar tanta conducta e inventar tantas instituciones?

Visión antigua y medieval

No hay distinción entre derecho y moral

La comunidad busca el bien común

El individuo se identifica y constituye en el papel que ocupa en su comunidad, con lo cual alcanza los bienes humanos

No hay "yo" fuera del papel social

Alma = Identidad anterior a cualquier papel social (platónico y cartesiano) /
Alma y cuerpo, dos sustancias vinculadas (cristiandad católica y
aristotelismo)



Visión del Estado Liberal Moderno

Distinción entre derecho y moral

Proporcionar el terreno donde cada individuo busque su propio bien privado

Querella medieval: acuerdo acerca de las virtudes y vicios.

¥

Querella Tudor: en Inglaterra (1485 – 1603) el acuerdo medieval se perdió.

Aristotelismo medieval: consideraron la virtud teologal de la caridad. Religión bíblica: amor por los que pecan.

Aristóteles: La amistad auténtica es la lealtad compartida al bien.

Para entender la relación entre la moral de las virtudes con la moral de la ley es necesario comprender la comunidad constituida por el proyecto compartido de alcanzar un bien común y la necesidad de reconocer:

- a.- Cualidades de carácter conducentes al logro de ese bien = virtudes.
- b.- Acciones quebrantadoras de las relaciones necesarias de dicha comunidad = delitos perseguidos por el derecho a través del castigo. Justicia administrada por un juez.

7

Cultura de la Biblia: perdón / justicia. Otorgado por el ofendido. La virtud mostrada con el perdón es la caridad aunque desde el punto de vista bíblico la caridad no es una virtud.

Cada visión particular de las virtudes está vinculada a alguna noción particular de las estructuras narrativas. E.j: en el esquema altomedieval sería el relato de una búsqueda o viaje. El hombre en transición

#

Visión no aristotélica en dos sentidos:

- 1.- Para Aristóteles el telos se construye durante la vida. Vida buena = alcance de diversas excelencias humanas en varias etapas relevantes. La caridad no es una virtud para él.
- 2.- Para Aristóteles ser vicioso es fracasar en ser virtuoso. Toda maldad de carácter es un defecto, una carencia.

Concepción cristiana y agustiniana del mal



Tradición neoplatónica: todo mal es una carencia de bien pero principalmente es el consentimiento que la voluntad presta al mal.

Mal = desafío a la ley divina y a la ley humana / querer ofender la ley.

Los males interiores y exteriores atentan contra la apropiación del bien común.

Las virtudes luchan contra esos males para superarlos y así terminar el viaje hacia el bien común.

Diferencias entre la concepción cristiana y agustiniana y la concepción aristotélica del mal



- 1.- Para Aristóteles el logro del bien humano puede fracasar a causa de una mala fortuna externa. En cambio desde la perspectiva medieval ningún mal nos excluye, si no nos convertimos en su cómplice (voluntad).
- 2.- La visión medieval es histórica y la aristotélica no. Para Aristóteles: "Caminar hacia el bien es caminar en el tiempo y este caminar puede conllevar en sí mismo una nueva forma de comprender lo que es caminar hacia el bien" (p. 233).

"Si gran parte de la teoría y la práctica medievales contradice ciertas tesis centrales postuladas por Aristóteles, ¿en qué sentido esa teoría y esa práctica fueron aristotélicas, si es que la fueron?" (p. 236).



E.j: Tomás de Aquino. Adopta un modo de tratar las virtudes que es cuestionable. Presenta las virtudes en una tabla "exhaustiva y coherente". Mal = resultados de los actos de la voluntad humana.

#

El conocimiento de las virtudes es empírico. Debemos ser educados en las virtudes y así comprender, cómo la práctica de cada uno de nosotros se relaciona con la práctica de los demás. Visión aristotélica del conocimiento = jerarquía deductiva.

Conclusión...

El pensamiento medieval otorgó un avance auténtico en la tradición de teoría y práctica moral que describe MacIntyre. La fase medieval de esta tradición fue aristotélica en su versión cristiana, judía, islámica.

Es decir, en la Edad Media se dio el vínculo entre la perspectiva histórica bíblica y el tratamiento de las virtudes de Aristóteles.